

⊖ RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Planeación y gestión urbana y metropolitana en México: Una revisión a la luz de la globalización, Roberto García Ortega (compilador), con el apoyo de Alfonso Iracheta Cenecorta y Emilio Duhau, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense, A.C., El Colegio de la Frontera Norte, A.C., 2001

*Guadalupe Ramírez Ramírez**

Este libro es resultado de un trabajo oportunamente compilado por Roberto García Ortega, con el apoyo de Alfonso Iracheta y Emilio Duhau, en torno a tópicos de considerable interés y relevancia sobre la planeación urbana en México.

Este compendio logra, con éxito, recopilar textos sobre hechos recientes y de gran impacto en diferentes ciudades, tomando en cuenta que en el país existen marcadas diferencias regionales. Tal es el caso de las urbes comprendidas para este texto que se localizan en el centro de México (el Distrito Federal, el valle y ciudad de México y Guadalajara) y en el norte del país (Baja California, Tamaulipas, Saltillo y Monterrey); es decir, en las áreas que recibieron con mayor intensidad el proceso de industrialización mexicana.

La estructura del libro se compone de ocho capítulos de casos específicos, que podrían servir de ejemplos más adelante y contribuir al diseño de las pequeñas y medianas ciudades que están aún en proceso de expansión. Todos estos capítu-

los, escritos por reconocidos especialistas en el tema, contribuyen a dar respuestas a las preguntas formuladas en la parte introductoria del libro.

El texto comienza con una revisión de las políticas de planeación en México, las cuales, en su mayoría, han sido sustituidas o renovadas parcialmente. Es decir, nos enfrentamos a una crisis de la legislación urbana, ya que no se trata de meras deficiencias técnicas en el proceso de planeación sino más bien de un conjunto de intereses que permean los objetivos principales de las leyes que regulan la planeación urbana. En la presentación queda claro que los autores parten de esta desarticulación entre los que planean y los que ejecutan los planes.

En el primer capítulo, elaborado por Roberto García, se estudia esta cuestión para el área metropolitana de Monterrey, que ha estado en constante crecimiento urbano que, si no es controlado, puede generar graves problemas sociales, políticos y principalmente económicos, en oca-

*Licenciada en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana en Iztapalapa. Dirección electrónica: ppupita@hotmail.com.

siones irreversibles. Para fundamentarlo, el autor del capítulo aplicó entrevistas a la población regiomontana y a especialistas sobre el tema en otras entidades para conocer su opinión y hacer un análisis de sus resultados con respecto al área de Monterrey. Estos últimos demuestran que la población actualmente quiere participar en la conservación de su espacio y no sólo eso: desea incluso participar en las políticas de planeación desde su lugar como agentes sociales en su localidad. Es decir, externar sus opiniones en el cabildo, pero también con la aspiración a tener mayor representación en la toma de decisiones.

Lo que el autor demuestra con esto es que no necesariamente hay que hacer más leyes, sino más bien reajustar y aplicar a la realidad social las que ya existen, verificando con qué recursos se cuenta. Pero, sobre todo, se requiere revisar la relación y coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal. Por tanto, no hay que olvidar que el mercado está jugando un papel cada vez más importante dentro de los asuntos gubernamentales, debido, en parte, a la nueva reactivación económica que trajo consigo el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica, que exige tener, por otro lado, un panorama social estable, tal como fue la tradición industrial de Monterrey.

El segundo capítulo, presentado por Roberto García O. e Ismael Aguilar B., consiste en una propuesta de diseño de un prototipo urbano que concilie las tres diferentes esferas de gobierno e incorpore, a su vez, el sector privado, ello tomando en cuenta el fenómeno de la globalización, cuyo impacto económico es más sensible

en zonas y puntos estratégicos como Monterrey y Saltillo, pero sin olvidar que cuentan con problemas urbanos como el agua, vivienda y un nulo ordenamiento territorial. Con la firma del tratado, estas ciudades pudieron contar con nuevas reformas encaminadas a tratar de dar solución a estos problemas y a alcanzar el desarrollo y estabilidad sociales que requiere la economía transnacional.

El contenido de este prototipo, que los autores denominan planificación estratégica, se basa, principalmente, en considerar todo el entorno de la ciudad —los aspectos físico, social, político, económico e incluso cultural— para después determinar una probable orientación de planificación incluyente, es decir, con mayor participación de los ciudadanos en la gestión urbana.

Gustavo Garza Villarreal, en el capítulo tres, describe de manera detallada el contexto nacional e internacional en el que legisla el gobierno del estado de Tamaulipas en relación con el desarrollo económico y el crecimiento urbano. Nuestro país ha pasado por diversas etapas económicas, las cuales son descritas en este apartado así como también algunas propuestas alternativas para alcanzar el mínimo de competitividad, primero nacional y posteriormente internacional. En esa perspectiva, las necesidades del estado se acentúan y su solución apremia.

Alfonso Iracheta Cenecorta plantea claramente en su apartado la concentración de poder con el que deben contar una megalópolis y una ciudad mundial. En este capítulo se hace una clara distinción entre ambas para poder atender los efec-

tos de la globalización en cada una de ellas, sin dejar de lado los problemas de cada región adscrita al sistema nacional. Uno de los conceptos más utilizados en el nuevo orden económico es el de globalización, el cual es explicado en este capítulo, así como su desarrollo y los efectos que genera en ciudades de países subdesarrollados. Finalmente se presentan algunas sugerencias para la planeación metropolitana.

Emilio Duhau trata uno de los temas más preocupantes en la ciudad de México: el de la vivienda, ya que por no contar con planes estratégicos se acentúa la formación de asentamientos irregulares, que marcan aún más las diferencias sociales y territoriales existentes.

Duhau hace un esbozo de las políticas en materia de vivienda a través de un recorrido por las que han sido las principales reformas, las que tuvieron éxito y las que no lograron más que generar una crisis en la vivienda popular y un uso indiscriminado del suelo, efectos que hasta ahora siguen vigentes.

Sergio Peña M. hace un análisis del Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública y señala los elementos básicos de esta actividad: el primero es crear un entorno urbano aceptable reubicando a los vendedores en espacios adecuados; el segundo consiste en poder insertar el comercio informal en la economía formal por medio de la legislación fiscal; y el tercero propone generar una relación democrática y organizada entre el gobierno y las organizaciones de los comerciantes.

Daniel Vázquez hace un estudio de la metrópoli, en el sentido más amplio del

concepto, con el fin de conocerla y comprenderla para después de ahí partir para proponer planes de mejoramiento, tomando en cuenta los sujetos sociales como los principales conformadores de la ciudad. Para tener un desarrollo urbano, dice Vázquez, hay que procurar que los sujetos sociales tengan una mejor calidad de vida en un entorno de menores desigualdades socioeconómicas, mayores oportunidades de empleo, salud y educación, una sustentabilidad ambiental y una infraestructura urbana de buena calidad, entre otros factores.

José Luis Castro R. y Vicente Sánchez M. estudian la problemática del agua bajo un régimen de administración ordenado, con el cual debería obtenerse una mejor calidad de vida en las ciudades. Esta normatividad se basa específicamente en el uso racional del agua en Baja California, pero resulta impostergable replantearla en todo el país, al sufrir la misma problemática. El punto central es la relación entre la normatividad y la aplicación operativa del recurso del agua. En este sentido, se requiere romper la forma tradicional de formular leyes con respecto a la ordenación del territorio. Es evidente, así, una nueva legislación para los recursos naturales. En este apartado se hace un recuento de la legislación específica, desde los años sesenta hasta los noventa, junto con una nueva forma de apreciar la importancia del agua: la sociedad, al darse cuenta de la necesidad vital del líquido, se organiza y coopera en su preservación; sin embargo, una falla de todas estas actividades y de la legislación es que operan desde fuera y no a partir de los gobiernos locales.

En suma, los capítulos estudian una temática contemporánea vital para el propio desarrollo regional. A través del análisis en torno a la planeación y gestión urbanas y las consecuencias por no haber podido contar con los recursos humanos, normativos, financieros y de equipamiento necesarios, los autores hacen hincapié en tomar en cuenta, de manera activa, cada región para poder planear en materia de ordenación y desarrollo, así como en la necesidad de escalar hacia nuevos niveles de colaboración entre los tres órdenes de gobierno en México.

Los autores asientan que el conocimiento de las etapas económicas por las que atravesó México, principalmente de 1970 en adelante, es fundamental para comprender la situación económica en la que se encuentra nuestro país, así como también para definir las nuevas necesidades de un mundo encaminado hacia la globalización en el presente siglo.

El libro plantea algunas soluciones alternativas a problemas específicos, pero, en particular, incita a profundizar en un debate con otros especialistas en el tema para

lograr un mejor entendimiento de las estrategias por seguir.

La publicación de este volumen colectivo es pertinente en los albores del siglo XXI, cuando persiste el dilema de fortalecer procesos integrales de planeación territorial en sus distintas escalas; o, en su defecto, dejar que las fuerzas inmanentes de la economía transnacional actúen de manera avasalladora y desconfiguren aún más el territorio nacional.

Es necesario plantear una pregunta, a manera de conclusión, para poder identificar y desarrollar uno de los tantos objetivos con los que fueron compilados los capítulos de este libro: ¿es posible, entonces, a partir de este análisis, trazar ejes legislativos para el desarrollo y planeación de nuestro país?

Tal vez la respuesta sea un no rotundo debido a que cada región es un caso específico, pero, como se planteó desde un principio, pueden estos casos contribuir al ejemplo y reformular prototipos similares de planeación con las características de cada una de las regiones que se requiere mejorar.